



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.003 C.P.C

El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE AGUAZUL. Art. 321 CPC

Hoy veinticatro (24) de enero de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

Fecha de la providencia a notificar: 22 de enero de 2020

ITEM	No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2015-00561	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	TITULARIZADORA COLOMBIA S.A.	ANA MARIA GONZALEZ CHAPARRO	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

**JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA**